



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2025-25032121-APN-SG#SOFSE “SERVICIO DE INGENIERÍA, PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPO REGISTRADOR DE EVENTOS Y SISTEMA DE HOMBRE VIVO EN MATERIAL RODANTE” - LM, LS, LSM, LBS y Regionales

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA

EX-2025-25032121- -APN-SG#SOFSE

“SERVICIO DE INGENIERÍA, PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPO REGISTRADOR DE EVENTOS Y SISTEMA DE HOMBRE VIVO EN MATERIAL RODANTE - LÍNEAS MITRE, SARMIENTO, SAN MARTIN, BELGRANO SUR Y REGIONALES”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...entre sus condiciones exige la contratación de un seguro de mantenimiento de oferta. - Dicha contratación, dado el contexto económico imperante, implica para nuestra empresa un costo adicional que entendemos podría sernos eximido atento a los sólidos antecedentes de nuestra empresa en contrataciones previas...”

RESPUESTA N° 1:

Los oferentes deberán presentar garantía de mantenimiento de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 del Pliego de Bases y Condiciones Generales y en los artículos 13, 23 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la Contratación.

